

Madrid, a _____ de _____ de 20__

Datos del solicitante:

DNI _____ Nombre _____

1^{er} Apellido _____ 2^o Apellido _____

En representación de (Comunidad de Propietarios, Sociedad Mercantil, etc.) _____

Como (Presidente, Administrador, etc.) _____

Domicilio _____ Localidad _____

Código Postal _____ Provincia _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

Si es arquitecto colegiado en el COAM, indique nº de colegiado: _____

Datos para localización del expediente (cumplimentar los que conozca):

Tipo de documentación (Proyecto, Informe, etc.) _____

Nombre y apellidos del arquitecto _____

Promotor _____ N° expediente _____

Emplazamiento (indique la denominación que tuviera en la fecha del expediente, si se conoce)

Localidad _____ Año construcción _____

Finalidad/motivación de la solicitud:

NOTA: El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid no será responsable del uso de la documentación solicitada ni de su utilización para finalidad distinta a la manifestada por el solicitante.

Tipo de servicio que se solicita: Exclusivamente para consulta de la documentación Para consulta y reproducción de la documentación**Importe del Servicio de Consulta (2024):**

Ubicación	Colegiados COAM	Resto de solicitantes
	60 € (30 € si es el autor)	120 €
Archivo General de la Administración (AGA-Alcalá de Henares)	Si la consulta de la documentación se realiza en la sede del COAM hay un incremento de 123,00 € más IVA por traslados.	Si la consulta de la documentación se realiza en la sede del COAM hay un incremento de 123,00 € más IVA por traslados.
Archivo externo (papel)	60 €	120 €
Archivo digital	30 €	60 €

Reproducción de Documentación (a determinar)

NOTAS: Debe enviar esta solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico: solicitud.expedientes@coam.org
El solicitante cuyos datos anteceden, acude al Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) para la prestación del servicio expresado en relación con el expediente de referencia y para la finalidad indicada. Dicho servicio se realizará a salvo de los derechos que sobre protección de datos y propiedad intelectual corresponden al Arquitecto.

Para proceder a la búsqueda de la documentación por parte del COAM es necesario proporcionar, al menos, los datos del inmueble, a fin de localizar primeramente al arquitecto/os autor/es del proyecto, y realizar el pago por adelantado, en concepto de gastos de gestión, que deba ser aplicado en cada caso. El COAM no garantiza la existencia de la documentación requerida. La falta de la misma no es causa de reembolso alguno por parte del COAM.

Para proceder a la consulta de la documentación por parte del solicitante es necesario entregar en el COAM el presente escrito **con la firma original del solicitante**: manuscrita en presentación física en papel y electrónica en presentación digital por correo electrónico. Es responsabilidad y obligación del solicitante intentar obtener la correspondiente autorización del arquitecto/os autor/es del proyecto por el que se interesa. El COAM no atenderá aclaraciones sobre la documentación durante el proceso de consulta por parte del solicitante.

 Dispone de autorización del autor de la documentación, y se adjunta a esta solicitud.

Firma del Solicitante: _____

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID Hortaleza, 63 28004 Madrid. www.coam.es

Los datos recogidos formarán parte del fichero de visado, inscrito en la Agencia de Protección de Datos de Madrid, siendo el responsable el Secretario del COAM, a quien se tendrá que dirigir escrito para el caso de ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación, de conformidad con la L.O.P.D. (C.O.A.M. Secretaría General, C/ Hortaleza 63, 28004 MADRID o por correo electrónico: secretariageneral@coam.org o dpd@coam.org)